

1583

861-10

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

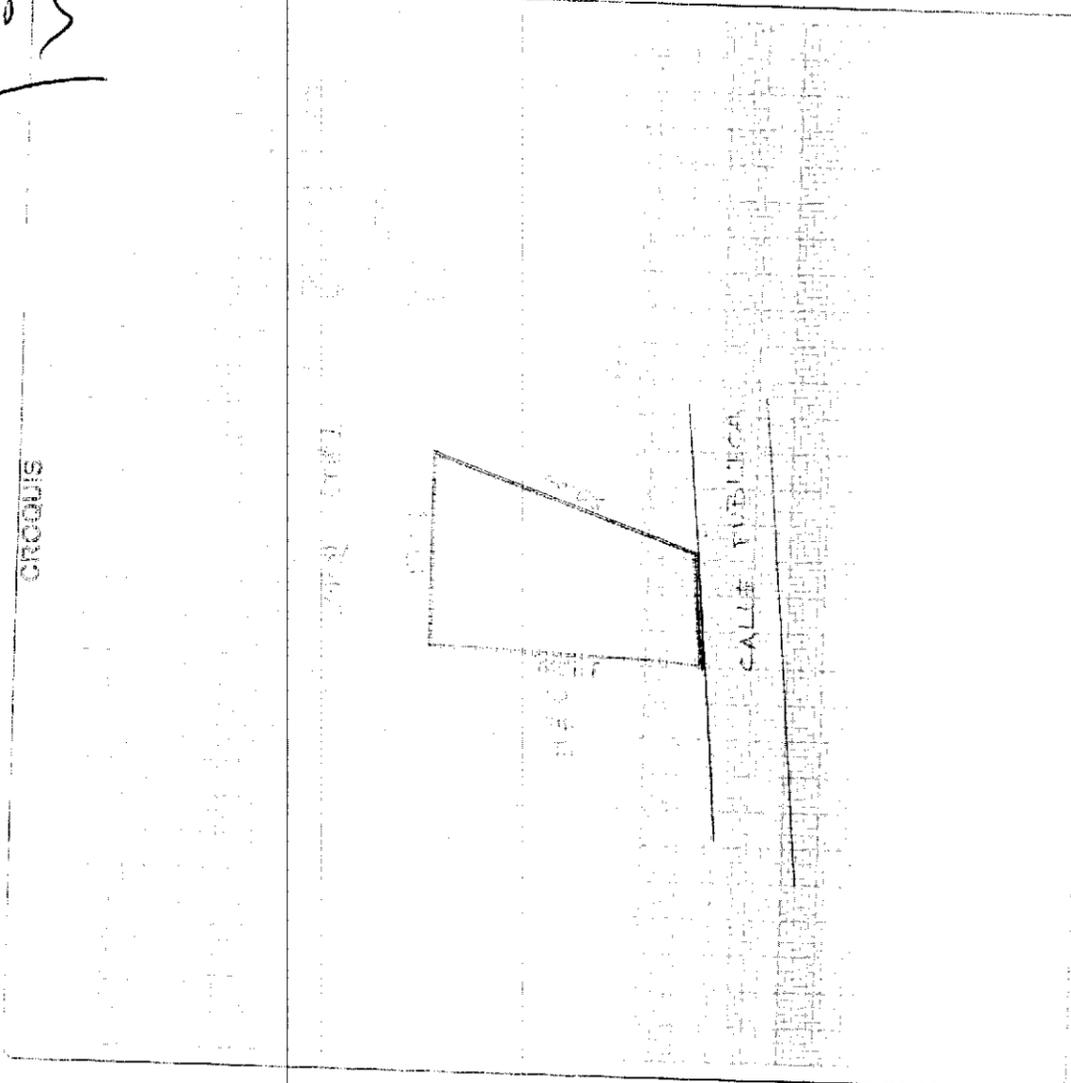
ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL: ① ② ③ ④ ⑤ ⑥
 1 5 1 3 9 2 2

DATOS GENERALES:
 ⑦ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
 ⑧ ZONA HOMOGENEA
 ⑨ ZONA SEGUN VULNERABILIDAD

DIRECCION: Barrio _____ Calle _____ HOJA N° _____

10 _____



DATOS DEL LOTE

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

12 LOTE INTERIOR:
 1 POR PASAJE PEATONAL
 2 POR PASAJE VEHICULAR
 3 POR CALLE
 4 POR AVENIDA
 5 POR EL MALECON
 6 POR LA PLAYA
 7 MARGAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

13 MATERIAL DE LA CALZADA:
 1 TIERRA
 2 LASTRE
 3 PIEDRA DE RIO
 4 ADQUIN
 5 ASFALTO O CEMENTO

14 MATERIAL DE ACABADO:
 1 PAVIMENTO
 2 PAVIMENTO DE BLOQUES
 3 DE ADORNAR O BALDOSA

15 AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

16 AL CAMPESILLADO: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE RED AEREA, 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ALUMBRADO PUBLICO: 1 NO EXISTE, 2 VICINDESCENTRAL, 3 DE SODIO O MERCURIO

19 DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO:
 1 SOBRE LA RASANTE (METROS)
 2 BAJO LA RASANTE (METROS)

20 AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

21 DESAGUES: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

23 CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE:
 23 AREA: SIN DECIMALES
 24 PERIMETRO
 25 LONGITUD DEL FRENTE
 26 NUMERO DE ESQUINAS

27 AVALUO DEL LOTE (sin cambios)

28 SERVICIOS DEL LOTE:
 28 HORMIGON ARMADO
 29 MADERA
 30 CANA
 31 OTRO

27 SIN EDIFICACION

28 CONSTRUCCION: 1, 2, 3

29 OTRO USO

30 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

32 TOTAL DE BLOQUES

33 NUMERO CODIGO

Handwritten notes: cambio de clima y material, fecha de construcion, sello 20 09/2013

ESCRITURA



DE: COMPRAVENTA .-

OTORGADA POR: LOS SEÑORES MARIA JOSE ZAMBRANO
CEDENO Y MILTON RAFAEL RODRIGUEZ PILCO.-

A FAVOR: DEL SEÑOR URBANO CALIXTO BARCIA CORDOVA .-

Nº 2013-13-08-01-P04798

COPIA: PRIMER

CUANTIA: \$ 3.000,00

MANTA, 2 DE SEPTIEMBRE del 2013

NUMERO : 2013-13-08-01-P04798



COMPRAVENTA; OTORGA LOS SEÑORES MARIA JOSE
ZAMBRANO CEDEÑO Y MILTON RAFAEL RODRIGUEZ
PILCO.- A FAVOR DEL SEÑOR URBANO CALIXTO BARCIA
CORDOVA.-

CUANTIA : USD \$ 3.000,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dos de Septiembre del año dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparece y declara, por una parte la señora **MARIA JOSE ZAMBRANO CEDEÑO**, por sus propios derechos y por los derechos que representa como mandataria del señor **MILTON RAFAEL RODRIGUEZ PILCO**, actualmente de estado civil divorciados, según Poder General que se adjunta como documento habilitante al presente contrato, en calidad de **VENDEDORES**; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad; y, por otra parte, el señor **URBANO CALIXTO BARCIA CORDOVA**, por sus propios derechos, de estado civil divorciado, en calidad de **COMPRADOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía y certificado de votación; cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora **MARIA JOSE ZAMBRANO CEDEÑO**, por sus propios derechos y por los derechos que representa como mandataria del señor **MILTON RAFAEL RODRIGUEZ PILCO**, actualmente de estado civil

Vielka Reyes VINCES
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTÓN MANTA

divorciados, según Poder General que se adjunta como documento habilitante al presente contrato, en calidad de **VENDEDORES**; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad; y, por otra parte, el señor **URBANO CALIXTO BARCIA CORDOVA** por sus propios derechos, en calidad de **COMPRADOR**. Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha cuatro de Marzo del dos mil diez se encuentra inscrita la escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el día once de Febrero del dos mil diez; en la cual consta que los cónyuges **CHAVEZ VELEZ FRANCISCO JAVIER Y MOLINA CEDEÑO MARIA TERESA** dieron en venta a los cónyuges **MARIA JOSE ZAMBRANO CEDEÑO Y MILTON RAFAEL RODRIGUEZ PILCO** (casados entre sí). Parte del terreno ubicado en el sitio la cercada (hoy Barrio Valle del Gavilan) , signado con el numero CINCO del cantón Manta. El mismo que tiene los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE: Ocho metros y lindera con calle publica; POR ATRAS: Trece metros cincuenta y seis centímetros y lindera con los lotes números uno y dos; POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros treinta y dos centímetros y lindera con lote numero seis; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lindera con propiedad particular. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS .-** **TERCERA: GOMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los vendedores, dan en venta real y enajenación perpetua a favor del "COMPRADOR" todo el inmueble descrito en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación .- **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de **\$ 3.000,00**; los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.**- Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- Ab **ROSITA ESPINAL MERO** Matrícula número: 13-2009-95 DEL F.A.M. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz per mí, la aprueban y firman conmigo. Se

4798

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130827141-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ZAMBRANO CEDENO
 MARIA JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICBACHA

CUIDO
 SANTA ROSA

FECHA DE NACIMIENTO: 1987-05-07
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 MEDICO CIRUJANO

2311E1112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ZAMBRANO JOSE CAYETANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CEDENO FLORES MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 FCO. DE ORELLANA
 2013-05-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-05-31

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 17 de Febrero del 2013

130827141-8 33-0165

ZAMBRANO CEDENO MARIA JOSE

MENSAJE: SANTA

IMPRESA: MANILA FEDERAL

3246106



[Signature]
 NOTARIA PRIMERA (E)
 SANTA ROSA

CIUDADANIA 130492474 - 7
 BARCIA CORDOVA URBANO CALIXTO
 MANABI/PUERTO LOPEZ/MACHALILLA
 14 OCTUBRE 1967
 002-0069-00053 M
 MANABI/ PUERTO LOPEZ
 MACHALILLA 1967




ECUATORIANA***** E333312222
 DIVORCIADO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 URBANO BARCIA
 DULCE CORDOVA
 MANTA 10/04/2007
 10/04/2019
 REN 0633618
 Minc




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTOS

Elecciones 17 de Febrero del 2013

130492474-7 114-0003

BARCIA CORDOVA URBANO CALIXTO

EUROPA ASIA Y OCEANIA ESPAÑA

C. E. EN BARCELONA BARCELONA

EXENCION USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0018LI

3494092 29/08/2013 9:14:21

IMP. IGM. SA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 86089

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de RODRIGUEZ PILCO MILTON Y SRA.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de 28 agosto _____ de 20 13

VALIDO PARA LA CLAVE
1223922000 VALLE EL GAVILAN-LOTE 5
Manta, veinte y ocho de agosto del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

i. y. Pablo Macias Garcia
TESORERO MUNICIPAL



Pablo Macias Garcia
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0270338

102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty box for stamp or signature

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : RODRIGUEZ PILCO MILTON RAFAEL Y SRA.
 NOMBRES :
 RAZÓN SOCIAL: VALLE EL GAVILAN LOTE 5
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:)
 AVALUO PROPIEDAD:)
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
 CAJA: 29/08/2013 09:36:00
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

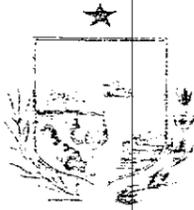
ÁREA DE SELLO



VALIDO HASTA: miércoles, 27 de noviembre de 2013
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 59716

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a RODRIGUEZ PILCO MILTON Y SRA.
ubicada en SITIO LA CERCADA - VALLE EL GAVILAN LOTE 5
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$3000.00 TRES MIL 00/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, de del 02 SEPTIEMBRE 2013

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal



Firma manuscrita
MUNICIPALIDAD DEL CANTON MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000198402

9/2/2013 4:44

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-22-39-22-000	200.00	3000,00	94439	198402

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1204723959	RODRIGUEZ PILCO MILTON Y SRA.	SITIO LA CERCADA - VALLE EL GAVILAN LOTE 5	Impuesto principal	30,00
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	9,00
			TOTAL A PAGAR	39,00

ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	SALDO
1304924747	SARCIA CORDOVA URBANO CALIXTO	NA	39,00	0,00

EMISION: 9/2/2013 4:44 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 CANCELADO 02 SEP 2013



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 106081



CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 15124

Fecha: 2 de septiembre de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-39-22-000

Ubicado en: SITIO LA CERCADA - VALLE EL GAVILAN LOTE 5

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1204723959 RODRIGUEZ PILCO MILTON Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	3000,00

Son: TRES MIL DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2012 según el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Danilo Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



[Firma]
NOTARIA PRIMERA
CANTON MANTA

3000
000

3000
782

TA 32



9/2/2013 4:45

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-22-38-22-000	260,00	3000,00	94440	198403
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1204723959	RODRIGUEZ PILCO MILTON Y SRA.	SITIO LA CERCADA - VALLE EL GAVILAN LOTE 5	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Pncipal Compra-Venta		6,82		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	7,82				
1304924747	SARCIA CORDOVA URBANO CALIXTO	NA	VALOR PAGADO				
			7,82				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 9/2/2013 4:45 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]

CANCELADO 02 SEP 2013



2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 29 de septiembre de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 30.063 - Folio Final: 30.069

Número de Inscripción: 2.204 Número de Repertorio: 4.759

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de mayo de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del Terreno el mismo que esta signado con el lote numero cinco ubicado en el sitio La cercada (hoy Barrio

Valle del Gavilán. con una superficie total de doscientos metros cuadrados un decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000036142	Chavez Velez Francisco Javier	Soltero	Manta
Vendedor	17-07841423	Balzeca Ortiz Luis Alberto	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1095	17-jun-2004	13869	13881

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 04 de marzo de 2010

Tomo: 16 Folio Inicial: 9.449 - Folio Final: 9.456

Número de Inscripción: 551 Número de Repertorio: 1.165

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de febrero de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del Terreno ubicado en el sitio La Cercada (hoy Barrio Valle del Gavilán) el mismo que esta signado con

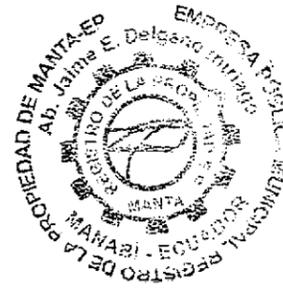
e l n u m e r o c i n c o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	12-04723959	Rodriguez Pilco Milton Rafael	Casado	Manta
Comprador	13-08271418	Zambrano Cedeño Maria Jose	Casado	Manta
Vendedor	13-03990384	Chavez Velez Francisco Javier	Casado	Manta
Vendedor	17-09812273	Molina Cedeño Maria Teresa	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2204	29-sep-2006	30063	30069



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica. El

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:26:37 del miércoles, 28 de agosto de 2013

A petición de: *Walter Rodríguez*

Elaborado por: *Zayda Azucena Salto Pachay*
130730043-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Registra del Registrador





POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: _____

Otorgada por: _____

A favor de: _____

No. 7.251

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vences

Copia _____

Cuantía _____

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON

Manta, _____

Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA DE
CANTON MANTA

CANTON MANTA NOTARIA PRIMERA DEL
CANTON MANTA NOTARIA PRIMERA DEL
CANTON MANTA NOTARIA PRIMERA DEL
REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA PRIMERA DE
CANTON MANTA

NUMERO: 3.256

PODER ESPECIAL: OTORGA EL SEÑOR MILTON RAFAEL RODRIGUEZ PILCO ; A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA JOSE ZAMBRANO CEDEÑO.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Martes diecisiete de Julio del año dos mil doce, ante mí, Abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Publica Primera Encargada del Cantón, Comparece, el señor **MILTON RAFAEL RODRIGUEZ PILCO**, en calidad de "MANDANTE O PODERDANTE". El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruida en el objeto y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL, la cual proceden a celebrarla, me entrega una minuta para que sea elevada a Instrumento Publico, cuyo texto es el que sigue:

SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incluir una de PODER ESPECIAL de conformidad a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece a la celebración del presente Poder Especial, el señor **MILTON RAFAEL RODRIGUEZ PILCO**, a quien se denominará **MANDANTE** o **PODERDANTE.- SEGUNDA: OBJETO.-** Con estos antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento, el **MANDANTE**, confiere poder especial amplio



M. Reyes Vices
NOTARIA PRIMERA E
MANTA

suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora MARIA JOSE ZAMBRANO CEDEÑO, portadora de la cédula de ciudadanía número 130827141-8; para que en su nombre y representación realice los siguientes actos ; a) Concurra a cualquier Institución Bancaria o Mutualistas y realice el trámite correspondiente para que solicite créditos sean hipotecario o prendario o cualquier otra clase de crédito, Reestructure deuda, retire los valores correspondientes al crédito solicitado que ante cualquier Institución Bancaria dará al Mandante; pudiendo efectivizar cheques, recibir dinero en efectivo; suscriba todas las obligaciones de créditos tales como Pagaré, Contrato de Préstamos, Tabla de Amortización, Endosos, incluidos los que se contraten por seguros, y, en fin todos los documentos inherentes al crédito, sin que su no designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de poder suscribir convenios privados, pagarés, letras de cambio y demás documentos que cualquier entidad exija a efectos de cumplir con su objetivo;

b). Venda, compre, ceda, compre y acepte los derechos de copropiedad, permute, done, hipoteque, dé en prenda, arrendamiento, anticresis, etcétera, los bienes del Mandante, compraventa de derechos y acciones; Queda facultada mi mandataria como si fuera yo mismo pacte el justo precio por la venta, forma de pago y reciba el valor acordado, cuidando siempre mis intereses; Para que suscriba en cualquier Notaria del país las respectivas escrituras de Promesa de Compraventa de ser necesario o también las escrituras de Compraventa

CIDADANIA 120472395-9
RODRIGUEZ PILCO MILTON RAFAEL
GUAYAS/GUAYASVEL/CARBO /CONCEPCION/
04 DICIEMBRE 1984
017- 0316 12605 N
GUAYAS/ GUAYASVEL
CARBO /CONCEPCION/ 1984



EQUATORIANA***** V4333V22AA
CASADO MARIA JOSE ZAMBRANO CEDENO
SUPERIOR ESTUDIANTE
MILTON RAFAEL RODRIGUEZ
NORMA BEATRIZ PILCO SARRICA
MANTA 11/07/2011
13/07/2023

120472395

[Handwritten signature]

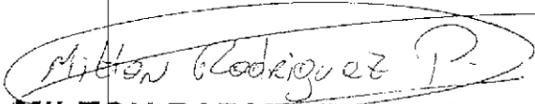
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
231-0079 1204723959
NUMERO CEDULA
RODRIGUEZ PILCO MILTON RAFAEL
MANABI MANTA
PROVINCIA CANTON
MANTA MANTA
PARROQUIA ZONA
PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

[Handwritten signature]
NOTARIA PRIMERA E

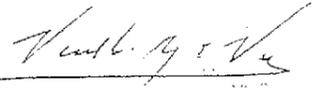


definitiva del bien inmueble singularizado en la Clausula Segunda de este contrato . En fin que pueda firmar todo tipo de documento que sea necesario con respecto a lo solicitado anteriormente .- Usted señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento del presente instrumento. (Firmado) Abogado DAVID MARQUEZ COTERA. Matrícula número Tres mil ciento setenta y seis del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que la otorgante la ratifica y queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Y, leída esta Escritura a la otorgante por mí, la Notaria, en alta y clara voz de principio a fin; aquella se ratifica en todo su contenido y firma junto conmigo la Notaria, en unidad de acto. Doy Fe.-

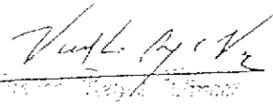


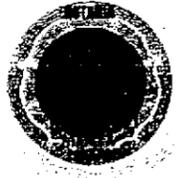

MILTON RAFAEL RODRIGUEZ PILCO
C.C.No.- 120472395-9

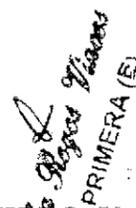



NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN MANTA
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA

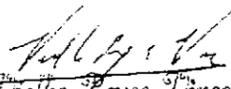
SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SE OTORGO Y FIRMO EN MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO


NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN MANTA

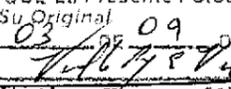



NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN MANTA

DOY FE. - QUE EL PRESENTE PODER ESPECIAL, QUE OTORGA EL SEÑOR MILTON RAFAEL RODRIGUEZ PILCO, A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA JOSE ZAMBRANO CEDEÑO. NO HA SIDO REVOCADO HASTA LA PRESENTE FECHA. MANTA, 28 DE AGOSTO DEL 2013.-


Ab. Violeta Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



DOY FE QUE La Presente Fotocopia Es
Igual A Su Original
MANTA, 03 DE 09 DEL 2013

Ab. Violeta Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

cumplieron los preceptos legales, se procedió en
de acto. DOY FE. -

unidad

Maria Jose Zambrano Cedeño
MARIA JOSE ZAMBRANO CEDEÑO

C.C.No.- 130827141-8



Urbano Calixto Barcia Cordova

URBANO CALIXTO BARCIA CORDOVA

C.C.NO. 130492474-7



ESTAS 12 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Violeta Reyes Vinas

Abg. Violeta Reyes Vinas
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA

NOTARIA PRIMERA (E)

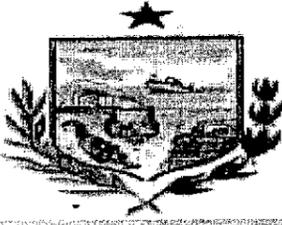
SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Abg. Violeta Reyes Vinas
NOTARIA PRIMERA (E)

NOTARIA PRIMERA (E)
MANTA



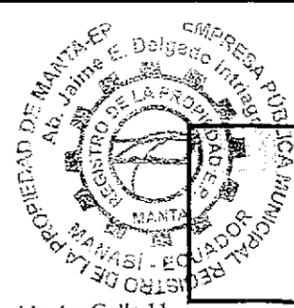
1300

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO:	24-08-13 09:51	FECHA DE ENTREGA:	02-09-13 15:00
CLAVE CATASTRAL:	0223922 CCC		
NOMBRES y/o RAZÓN	Rodríguez Pilco		
CÉDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:	0982465839		
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCIÓN MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE:	Cob. Catastral		
	Revisión		
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:	
INFORME TÉCNICO:			
FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA:	
INFORME DE APROBACIÓN.			
FIRMA DEL DIRECTOR		FECHA:	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



19758

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19758:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 29 de enero de 2010
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1223922000

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte del Terreno ubicado en el sitio La Cercada (hoy Barrio Valle del Gavilán) el mismo que esta signado con el numero cinco y tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Ocho metros y lindera con calle publica. POR ATRAS. Trece metros cincuenta y seis centímetros y lindera con los lotes números uno y dos POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros treinta y dos centímetros y lindera con lote numero seis. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Veinte metros y lindera con propiedad particular. SUPERFICIE TOTAL: Doscientos metros cuadrados (200 MTRS.2) SOLVENCIA. El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.095 17/06/2004	13.869
Compra Venta	Compraventa	2.204 29/09/2006	30.063
Compra Venta	Compraventa	551 04/03/2010	9.449

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 17 de junio de 2004
Tomo: 1 Folio Inicial: 13.869 - Folio Final: 13.881
Número de Inscripción: 1.095 Número de Repertorio: 2.478
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de mayo de 2004
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

dos lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada del Canton Manta. PRIMER LOTE tiene un area de cuatrocientos metros cuadrados. SEGUNDO CUERPO tiene un area total de Un mil novecientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000017928	Balseca Ortiz Luis Alberto	Divorciado	Manta
Vendedor	17-13092086	Balseca Ortiz Franklin Hernan	Soltero	Manta
Vendedor	13-90146309001	Compañia King Road S A		Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 29 de septiembre de 2006
Tomo: 1 Folio Inicial: 30.063 - Folio Final: 30.069
Número de Inscripción: 2.204 Número de Repertorio: 4.759
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de mayo de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Una parte del Terreno el mismo que esta signado con el lote numero cinco ubicado en el sitio La cercada (hoy Barrio Valle del Gavilán. con una superficie total de doscientos metros cuadrados un decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000036142	Chavez Velez Francisco Javier	Soltero	Manta
Vendedor	17-07841423	Balzeca Ortiz Luis Alberto	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1095	17-jun-2004	13869	13881

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : jueves, 04 de marzo de 2010
Tomo: 16 Folio Inicial: 9.449 - Folio Final: 9.456
Número de Inscripción: 551 Número de Repertorio: 1.165
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de febrero de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Una parte del Terreno ubicado en el sitio La Cercada (hoy Barrio Valle del Gavilán) el mismo que esta signado con el numero cinco

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	12-04723959	Rodriguez Pilco Milton Rafael	Casado	Manta
Comprador	13-08271418	Zambrano Cedeño Maria Jose	Casado	Manta
Vendedor	13-03990384	Chavez Velez Francisco Javier	Casado	Manta
Vendedor	17-09812273	Molina Cedeño Maria Teresa	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2204	29-sep-2006	30063	30069



Handwritten signature and the text 'Página 2 de 3'.

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica. E

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:26:37 del miércoles, 28 de agosto de 2013

A petición de: *Dr. Wilton Rodríguez*

Elaborado por: *Zayda Azucena Salto Pachay*
130730043-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Registra

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

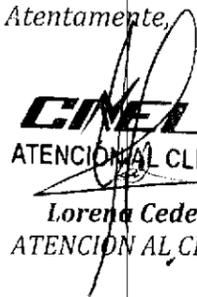
Manta, 27 de Agosto de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sr. RODRIGUEZ PILCO MILTON RAFAEL con numero de CI 120472395-9 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con número de servicio 695007 con dirección CALLE 11- AVENIDA 6 numero 1080 el mismo que **NO** mantiene deuda con CNEL EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,


CNEL EP.
ATENCION AL CLIENTE
Lorena Cedeño
ATENCION AL CLIENTE



8/28/2013 10:49

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-22-39-22-000	200,01	\$ 3.000,15	VALLE EL GAVILAN LOTE 5	2013	102676	199654
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
RODRIGUEZ PILCO MILTON Y SRA.		1204723959	Costa Judicial			
8/28/2013 12:00 RIERA ROSARIO						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora			\$ 0,50
			MEJORAS 2011	\$ 0,50		\$ 0,50
			MEJORAS 2012	\$ 0,84		\$ 0,84
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 12,20		\$ 12,20
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 8,00		\$ 8,00
			TOTAL A PAGAR			\$ 19,54
			VALOR PAGADO			\$ 19,54
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 Sra. Rosalva Riera M.
 RECAUDACIÓN